



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N° 12
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Julio 13 de 2017**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL 2017-2018**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- Que la fecha para la presentación de los documentos de inscripción de los equipos que aspiraban a ser invitados para el zonal del Nordeste y Magdalena Medio con sus respectivas prorrogas, ha expirado.
- Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el Reglamento y en especial del instructivo publicado en www.lospaisitas.org.
- Que de los 16 equipos aspirantes, preinvitados, 11 cumplieron con los requisitos mínimos de los cuales a continuación detallamos las novedades presentadas en cada uno de ellos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Sí	No			
1.	Puerto Berrio	X		18	4	PS Oscar Andrés Muriel no certifica ser Profesional de la salud.
2.	Vegachí	X		18	3	Ninguna.
3.	Cisneros	X		18	2	Ninguna.
4.	Corregimiento San José del Nus (San Roque)	X		17	3	N° 18 casilla vacía.
5.	Remedios	X		17	2	N° 12 Sebastián Diez no presentó documentos, no presentó fotos.
6.	Yolombo	X		17	2	N°17 Davinson Durango folio copia de copia, T.I en trámite.
7.	Anorí	X		16	4	N° 4 Didier Alirio nació en Campamento (el delegado manda carta retirándolo del equipo, por tener más de 4 jugadores nacidos fuera del Municipio).



						N°15 Sleder Gómez sin documentos.
8.	Corregimiento La Sierra (Puerto Nare)	X		16	4	N°3 Milyen Llano nació en Boyacá (el delegado manda carta retirándolo del equipo, por tener más de 4 jugadores nacidos fuera del Municipio). N° 18 casilla vacía
9.	Corregimiento El Brasil (Puerto Berrio)	X		16	3	N°14 Kevin gil T.I. en trámite. N°16 Juan López nació en Cali (el delegado manda carta retirándolo del equipo, por tener más de 4 jugadores nacidos fuera del Municipio). PF Willian Ruiz no presentó hoja de vida.
10.	San Roque	X		16	3	N° 17 casilla vacía. N° 18 casilla vacía.
11.	Corregimiento El Rubi (Yolombo)	X		17	2	N° 3 Samuel López folio diligenciado a mano.

d. Que cinco equipos no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos, a saber:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Sí	No			
1.	Puerto Nare		X	15	2	N° 9 Yohan Morales no presentó folio. N°13 Wilson Morales no presentó folio (presentó certificado). N° 18 casilla vacía
2.	Corregimiento San Miguel del Tigre (Yondo)		X	11	2	5 niños nacidos fuera del Municipio de Yondo. N° 1 Juan Álvarez nació en san roque. N° 3 Jhour Gutiérrez nació en Barrancabermeja. N° 6 Néstor nació en Barrancabermeja. N° 8 Jhon Fredys tiene el adhesivo recortado y pegado. N° 10 Juan Estrada nació en Bucaramanga.

						N° 13 Juan Fonseca T.I en trámite y nacido en Barrancabermeja. N° 18 casilla vacía.
3.	Amalfi		X	11	0	No presentó formato E.P.S. Formato Extra incompleto (falta peso y estatura). N° 1 casilla vacía. N° 2 Jhersson fonnegra folio con copia de copia. N° 3 casilla vacía. N° 4 Franki cano folio copia de copia N° 9 Marlon Álvarez folio copia de copia. N° 15 Leider Castrillón no presentó folio (presentó un certificado). N° 17 Nicolás Zapata folio copia de copia DL Mauricio Serna no presentó fotos. DT Deivis Escobar no presentó foto en la ficha de información personal.
4.	Yondo		X	9	3	7 niños nacidos fuera del Municipio de Yondo N°4 Oscar Rodríguez nació en Barrancabermeja. N°5 Sebastián Saurith T.I en trámite y nació en Puerto Berrio. N°6 Juan Saurith T.I en trámite y nació en Puerto Berrio. N°8 Cesar Alcantar nació en Bucaramanga. N°11 José Domínguez nació en Barrancabermeja. N°12 Johan romero folio copia de copia. N°15 Nelson Ochoa T.I en trámite. N°16 Juan Mosquera T.I no coincide con el folio. UT Elías Rincón no presentó hoja de vida
5.	Santo Domingo		X	0	0	No presentó formato de cesión de imagen.

						<p>Nº8 Luis Bedoya folio copia de copia. Nº9 Sebastián Orrego folio copia de copia. Nº17 casilla vacía. Nº18 casilla vacía. DEL. Danilo Montoya sin fotos y no firmo planilla. D.T. Jhon Botero sin fotos y no firmo la planilla</p>
--	--	--	--	--	--	---

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar al zonal del Nordeste y Magdalena Medio, que se desarrollara en el Municipio de San Roque entre el 06 y el 13 de agosto, a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	Puerto Berrio	X		18	4
2.	Vegachí	X		18	3
3.	Cisneros	X		18	2
4.	Corregimiento San José del Nus (San Roque)	X		17	3
5.	Remedios	X		17	2
6.	Yolombo	X		17	2
7.	Anorí	X		16	4
8.	Corregimiento La Sierra (Puerto Nare)	X		16	4
9.	Corregimiento El Brasil (Puerto Berrio)	X		16	3
10.	San Roque	X		16	3
11.	Corregimiento El Rubi (Yolombo)	X		17	2



ARTÍCULO SEGUNDO: Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

ARTÍCULO TERCERO: El recibo de las tapas o la entrega de las mismas deberá hacerse en la sede del festival, quien no cumpla con este requisito no podrá participar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 13 días del mes de julio de 2017

Fijada en cartelera el 13 de julio de 2017 a las 17:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado

JUEGO LIMPIO ¡POR FAVOR!

